

1. Rodríguez-Zapata Pérez, Jorge Antonio.
2. Suárez Inclán Ducassi, María Pilar Rosa.
3. Nin de Cardona Sánchez, José María.
4. Guzmán Uribe, Gabriel.
5. Armiñán de la Viña, Teresa.
6. Santos Sanz, Crispulo Julián.
7. García Conde Tartiere, José.
8. Villameriel Antolín, Félix.
9. Ortuño Aznar, Juana María Amaya.

Cuantos figuran en esta relación presentarán en el Instituto de Cultura Hispánica, dentro de los treinta días siguientes a su publicación, los documentos reseñados en la norma 8.2 de la Resolución del Instituto de Cultura Hispánica de 22 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 201).

Madrid, 15 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal, Luis Hergueta y García de Guadiana.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Juan Ignacio Tena Ibarra.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9825 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia a concurso de traslado las vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Ilmo. Sr.: Se hallan vacantes, las plazas de Médicos del Registro Civil en los Juzgados Municipales de Madrid número 27 y Alcalá de Henares, que han de proveerse por concurso de traslado entre Médicos del mismo Cuerpo, por el orden y turnos establecidos en el artículo 403 del Reglamento del Registro Civil, sin perjuicio de lo establecido para los suplentes en la disposición transitoria 13 del Reglamento del Registro Civil.

Los concursantes dirigirán a este Centro las correspondientes instancias, que deberán tener entrada en el Registro del Ministerio, en el plazo de quince días naturales a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y Estado Civil.

MINISTERIO DEL EJERCITO

9826 *ORDEN de 23 de abril de 1975 por la que se publica relación de personal admitido a examen para tomar parte en las oposiciones para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Directores Músicos del Ejército.*

Como resultado de la clasificación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 19 de marzo de 1975 («Diario Oficial» número 65), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 15 de marzo de 1975, número 64, para cubrir cinco vacantes en el Cuerpo de Directores Músicos del Ejército, cuyos ejercicios darán comienzo el día 16 de junio de 1975, es admitido a examen el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá presentarse al Tribunal en el local designado al efecto, en la Sección de Música de la Agrupación de Tropas de este Ministerio, a las diez horas.

Subteniente Músico don Evaristo Grau Matéu, de la División de Infantería Motorizada Maestraazgo número 3.

Subteniente Músico don Héctor Guerrero Navarro, de la Banda de Música de la Primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Sargento Músico don Abel Moreno Gómez, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Músico de tercera, asimilado a Sargento primero, don Rafael Iglesias España, de la Agrupación de Tropas de este Ministerio.

Músico de tercera, asimilado a Sargento, don Eloy García López, de los Servicios Regionales de la Primera Región Aérea (11.ª Escuadrilla del Cuartel General).

Sargento primero Músico don Pedro Cabrera Palacio, de la Academia General del Aire, San Javier.

Policia Músico don Andrés Martos Callas, de la Banda del Cuerpo de la Policía Armada.

Músico de tercera (Cabo primero) Jesús Valverde Pérez, de la Agrupación de Infantería de Marina.

Paisano don Miguel Grande Martín, con domicilio en Madrid, calle Manuela Malasaña, número 26.

Paisano don Gonzalo Martín Tenllado, con domicilio en Málaga, avenida Santa Rosa de Lima la Florida, bloque 2, 5.º C.

Paisano Francisco Martínez Santiago, con domicilio en Málaga, calle Luis Braille, número 3, 7.º C.

Paisano Luis Carlos Pérez-Boraita, con domicilio en Vitoria, calle Santiago, número 33, 2.º B.

Paisano Bernardo Adam Ferrero, con domicilio en Valencia, calle Rodrigo de Pertegás, número 25, 3.º.

Paisano José A. Roda Batlle, con domicilio en Barcelona, calle Buenos Aires, número 12, 5.º 1.ª.

Paisano Vicente Alonso Brull, con domicilio en Masanasa (Valencia), calle Angel, número 23.

Sargento Músico de segunda don José Vereá Montero, de la Escuela Naval Militar.

Madrid, 23 de abril de 1975.

COLOMA GALEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

9827 *ORDEN de 16 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la Instrucción para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, aprobada por Orden de este Departamento de 14 de noviembre de 1974 y vistas las propuestas de los respectivos Organismos y delegación de V. I.,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de referencia, que estará formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente:

a) En propiedad: Don Pedro Franco Millán, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

b) Suplente: Don Francisco Bravo Gutiérrez, del mismo Cuerpo.

Vocales:

a) En propiedad: Don José Antonio Estrugo Estrugo, Catedrático de Matemáticas de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don Manuel Gasalla Vales, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda; don Jerónimo Ortega Ros, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, y doña María Jesús García de Cea, del Cuerpo de Contadores del Estado.

b) Suplentes: Don Francisco Javier Ramos Díez, de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don Manuel María de Uriarte y Zulueta, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda; don Francisco Ripoll Prados, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, y don César Pérez Mañosa, del Cuerpo de Contadores del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

9828 *ORDEN de 21 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: Convocadas oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado por Orden de este Departamento de 21 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), y una vez firmes las listas de aspirantes admitidos, se hace preciso designar el Tribunal que ha de actuar en las mismas, conforme establece la base 5.ª de la citada Orden y de acuerdo con las propuestas de los Organismos respectivos y Delegación de V. I.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer: Se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocada por Orden de 21 de octubre de 1974, que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente:

a) En propiedad: Don Felicísimo de Blas Hernando, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

b) Suplente: Don Manuel González Rodríguez, del mismo Cuerpo.

Vocales:

a) En propiedad: Don Rafael Gibert y Sánchez de la Vega, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid; don Alejandro Lorca Corrons, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid; don Joaquín Cosmen Mayordomo y don Valeriano Galilea Mazo, ambos del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

b) Suplentes: Don Eduardo García Enterría y Martínez-Carrande, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid; don Fidel Sáez de Ormijana y Quincoces y don Miguel Barrios Fernández, ambos funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benze Mestre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

9829 *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas, para la provisión de una plaza vacante de la Escala de Técnicos de Gestión.*

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 10 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero del mismo año), por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.ª de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, en la que figura, como admitido, don Manuel Sánchez Sancho (D. N. I. número 1.540.745), único solicitante para dichas pruebas.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

9830 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Oficial de oficio de tercera Mecánico.*

Autorizada esta Jefatura por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de febrero de 1975 para convocar concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Oficial de oficio de tercera Mecánico vacante en la plantilla del Personal Operario fijo de esta Dependencia, se procede a la publicación de la presente convocatoria, la cual se llevará a cabo con sujeción a lo dispuesto en el capítulo IV sección primera, del Reglamento General de Trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 3577/1972, de 21 de diciembre.

D Las condiciones generales para el ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física suficiente para el puesto de trabajo concreto a desempeñar, acreditada mediante certificado médico de los facultativos que determinen los Servicios u Organismos.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa, establecida en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 3577/1972.

c) Aptitud intelectual proporcionada a la naturaleza del puesto a que se aspire y en todo caso, haber alcanzado el nivel de enseñanza o titulación adecuada a la función a desempeñar.

II) Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Guadalajara, calle de San Miguel, número 1, mediante instancia reintegrada con póliza de tres pesetas, y en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o servicio donde estuvo colocado y causas de baja en la misma, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, los méritos que puedan alegarse o las circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Se reconoce expresamente como mérito la antigüedad en el servicio como trabajador fijo y el haber desempeñado competentemente como eventual o interino, durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses, funciones similares a la de la plaza objeto de la convocatoria.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

III) El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

IV) Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes, así como los componentes del Tribunal nombrado para verificar las pruebas.

V) Aprobada por el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas la propuesta del Tribunal calificador, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado iniciándose el periodo de pruebas que determina el artículo 27 del citado Reglamento General de Trabajo, el que tendrá un mes de duración, percibiendo durante este tiempo la retribución correspondiente.

El concursante aprobado deberá presentar dentro del citado periodo de pruebas los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Certificación de haber cumplido el servicio social, tratándose de personal femenino, o justificantes de la exención.
- Certificado de situación familiar.
- Las certificaciones que acrediten las demás condiciones exigidas en la convocatoria.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien le siga en orden de méritos y puntuación en los exámenes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Guadalajara, 14 de marzo de 1975.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo.—2.9:30-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9831 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

De conformidad con lo dispuesto en el número cuatro de la Orden ministerial de 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975) por la que se convocan oposiciones, turno libre, para la provisión de cátedras vacantes de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en las oposiciones a cátedras de la citada disciplina, condicionando la inclusión de aquellos al margen de cuyo nombre figura (1), (2), (3), (4) y (5), a que por éstos se proceda a subsanar, en el improrrogable plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas y que para cada uno de ellos se mencionan en el número segundo.